SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XII — N.o 6477 — Santa Fe, sábado 7 octubre de 1922

Definiciones

A impulsos del partido demócrata progresista, todos los demás tienen que ir definiendo su ideología política

Hay hechos que definen, en circunstancias determinadas, el rumbo histórico de la política de un país. Son hechos decisivos, claros, como verdaderos síntesis del pensamiento colectivo. En el ambiente de la república y más especialmente en el de Santa Fe, se venía observando la inquietud por definirse en hombres y en masas. Qué decimos, se viene observando, puesto que se discute en los círculos predominantes lo mismo que en el pueblo, la necesidad de separar las convicciones, haciendo clasificación ideológica. La chispa que ha inflamado la discusión o la controversia, parte del discurso del doctor de la Torre. Y los que están poniendo en práctica la definición de sentimientos y de ideas, son los que al sentirse afectados por las palabras del jefe demócrata, realizan el éxodo de las filas.

A la renuncia presentada por el doctor Martínez Zavíria, le han seguido otras de calidad, y por último la del doctor Carlos Quintana. El partido demócrata quedará constituido sobre las bases del liberalismo, proclamadas, como de paso, en la oración del doctor de la Torre. Si en este instante hubiera en el país dos inteligencias de esas que resurgen en las horas de crisis, dos inteligencias preponderantes y sabias, la organización de los conservadores no hariase esperar, ni tampoco la organización de los liberales. Unos y otros esperan al conductor, al caudillo o al jefe. Los calificativos de conservador y de liberal, no son lo sumamente explícitos en la jerga política del país. Hay conservadores militantes, cuyo temperamento es liberal, como el doctor Rodolfo Moreno, pongamos por caso, y viceversa. Pero se llaman así, debido a que la política conservadora, como la llamada liberal, no han hurgado nunca en las cuestiones de conciencia. No implica lo enunciado, que no haya grupos políticos liberales, francamente definidos, pero son los menos. Lo común ha sido hasta aquí que alrededor de un programa, se congreguen o se agrupen hombres de todas las tendencias espirituales, sin que ninguno de ellos se sintiera incómodo. Tal ha sido el partido demócrata progresista y tales son los núcleos conservadores y el partido radical en la república.

Pero el principio de abstención, en cuanto a los fueros de conciencia individual, se va haciendo insostenible a medida que avanzan y progresan los poderes civiles, el Estado, en una palabra. El ejemplo más vivo lo tenemos en la cuestión laica que concentra la reforma constitucional de nuestra provincia, reforma que ha impulsado al doctor de la Torre, a causa de haber sido vetada, a que alce su grito y formule una doctrina sentenciosa y definida. Vese, pues, que el conglomerado heterogéneo en los partidos, se va haciendo insostenible o que su historia ha terminado ya. Los poderes del Estado, poderes laicos por su origen y por su esencia, tienen que ir abordando los complejos problemas de la vida moderna, problemas que abarcan la economía nacional, la enseñanza, el sistema de propiedad, las creencias etc., haciendo incompatibles en un mismo organismo a hombres de convicciones diversas.

Claramente es evidenciado por el episodio de la Constitución vetada. Los militantes demócratas y a la vez militantes del catolicismo, comprenden que no pueden seguir formando parte de un partido político que tiene propósitos y aspiraciones ampliamente liberales. Y por su parte, los demócratas que procuran la conquista de mejoras y de reformas radicales, sin detenerse en convicciones individuales, comprueban de igual suerte que no pueden continuar luchando con aquellos que objetan y se oponen a esa evolución de los poderes civiles. De manera que unos y otros se sienten incompatibles, extraños, adversarios. No es posible que ocurra de otro modo.

La república finca su vida y su civilización, en graduales movimientos de progreso, siendo de aquí que los partidos políticos tengan que entrar necesariamente en un proceso de definiciones. Los conservadores, no ya deben serlo en un sentido de concreciones políticas, sino que también en un orden de conceptos espirituales. La hora en que se apoyan las circunstancias de definición del partido radical, es la misma que está sonando en todos los círculos que tienen un pensamiento de la política. Por esto hemos dicho que si surgieran dos hombres de real inteligencia, tipos de conductores o de caudillos, el rumbo partidario sería transformado, merced a una concordante y nueva ideología.

El futuro gabinete

Como se verá en otro lugar, en nuestra información telegráfica, el doctor Alvear ha ofrecido cuatro importantes carteras a personas de cuya designación ya se hablaba.

La incógnita ministerial cuya solución ha agitado a los círculos políticos en estos últimos días, tiende a desvelarse.

Conocida es la actitud observada por el gobierno que fenece, frente al parlamento. En efecto, los titulares de las carteras ministeriales, hombres en su mayoría sin antecedentes parlamentarios, secundaron no tanto por cálculo sino más bien por falta de capacidad la política despectiva del señor Irigoyen, en todo a lo que a parlamento se refiriera.

El doctor Alvear, contrariamente a lo que se viene anunciando, al designar al doctor Matienzo para Interior, y Le Bretón, Apellaniz y Domecq García para Agricultura, Hacienda y Marina, respectivamente, señala una nueva orientación de la política presidencial que marca una diferencia notoria con el gobierno de su antecesor.

El Ferrocarril Santa Fe

Se produce un nuevo descarrilamiento llegando atrasado el tren de pasajeros

Continúa el ferrocarril Santa Fe dando lugar a las protestas de los comerciantes y del público en general. No habían transcurrido muchas horas desde que informáramos de un descarrilamiento del tren de pasajeros procedente de Rosario, entre las estaciones Arijón y Sauce; y nuevamente, ayer, se registra otro en el trayecto comprendido entre las estaciones Barranca y San Fabián.

No descarriló el de pasajeros, pero sí uno de carga, que se le dió vía libre momentos antes de la llegada del de pasajeros, a consecuencia de lo cual quedó interceptada la vía, llegando a Santa Fe el tren de Rosario con dos horas y 10 minutos de atraso.

El público protestó enérgicamente, diciendo que era más que una vergüenza lo que ocurría. En la estación, se trató de ocultar en toda forma el descarrilamiento, y al protestar el público, se le dijo que el atraso venía de Rosario, que no había ocurrido nada.

Hasta en esto quiere la empresa burlarse. Es ya intolerable, pero la Dirección General de Ferrocarriles continúa atacada de sordera.

¡Hasta cuándo seguirán estos abusos e irregularidades!

El horario en el comercio

Anoche, se efectuó una asamblea de empleados de comercio, aprobándose, después de una agitada reunión, el siguiente horario: de 7 a 12 y de 14.30 a 19.30 horas.

Sociedad Rural de Reconquista

El próximo torneo ganadero

Dentro de breve tiempo tendrá lugar en Reconquista el certamen ganadero que con mucha actividad viene organizando la Sociedad Rural de aquel punto.

La exposición próxima alcanzará sin duda, un completo éxito, no obstante la crisis que pesa sobre la industria ganadera, ya que en tales circunstancias es cuando más puede destacarse el esfuerzo de los organizadores de esa exposición, que para alcanzar los buenos resultados que desde ya les auguramos, tendrán que vencer las dificultades emergentes de la desfavorable situación ganadera a que aludimos.

En la Sociedad Rural de Reconquista se han hecho las siguientes inscripciones de productos con destino a esa exposición, las que están llamadas a continuar.

Francisco Fuentes, Reconquista, 1 toro Shorthorn ppc. a palenque.

Mauricio Stoffel, Reconquista, 3 toros Durham a palenque, p. p. c.

Juan N. Sáenz, Reconquista, 19 toros Shorthorn a campo.

Luis Bruno, Romayón, 2 toros Durham de pedigrée, a galpón, 30 toros Durham a corral (dos años), 20 vaquillonas Durham a corral (dos años).

La Criolla S. A., Fives Lille, 15 toros Durham a palenque (de 12, 18 y 24 meses), 5 toros Durham a corral de 18 a 24 meses; 45 toros Durham a campo, de 2 años.

Benjamín Muñiz Barreto, Juárez Celman, Córdoba, 15 carneros caras negras y 6 borregas id id.

Estancias y obrajes Harteneck, Calchaquí, 11 toros Hereford a campo, de 3 a 4 años; 85 toros Durham a campo, de 3 a 4 años.

Eleodoro R. Chas, Goya, Corrientes, 3 equinos carrera, a palenque.

The Garrapata Bull Company, Baradero (Buenos Aires), 15 toros Hereford, 3 años, a campo.

Rodolfo Lagos, estación Iriondo, Sta. Fe, 20 toros Durham a campo, (de 12, 18 y 24 meses).

Progresos de los tranvías eléctricos

Ha sido bien recibida por el público, la reciente mejora introducida en las líneas 4 y 5 de los tranvías eléctricos que en lo sucesivo correrán cada 10 minutos, debiéndose este adelanto a la actividad que despliega el gerente de la compañía respectiva, señor Jackson, quien está animado de los mejores propósitos tendientes a adaptar los servicios de la misma, a las necesidades de esta capital.

El espíritu de iniciativa que anima al señor Jackson, en beneficio de los intereses del público, que en su carácter de gerente de los tranvías eléctricos siempre le han merecido especial atención, se revela una vez más, en la excelente mejora que han recibido los servicios en las mencionadas líneas, donde dado el aumento del tráfico, la resolución de ampliar el número de coches en la forma que se ha hecho, no puede ser más oportuna.

Con lo que se demuestra que el señor Jackson, es un elemento activo y progresista, cuya acción al frente del cargo que tan acertadamente desempeña, se caracteriza por su dedicación a atender y resolver las necesidades del tráfico, en la forma que lo reclaman los convenientes generales de esta ciudad.

La delegación de ingenieros

QUE FUE A CURTIEMBRE

Su regreso a Buenos Aires

En las primeras horas del día de ayer, en un vapor del ministerio de obras públicas de la nación, regresó de Curtiembre, provincia de Entre Ríos, la delegación de ingenieros que fuera a asistir a la inauguración de los servicios del embarcadero flotante habilitado en aquel puerto, noticia que en nuestra edición anterior adelantamos.

En tren expreso, vía del F. C. Central Argentino, se embarcó de regreso a la Capital Federal.

La comisión la forman: en representación del ministro de obras públicas doctor Torello, el director general de navegación y puerto, ingeniero Canale, y los ingenieros señores González Lelón, Ricardo Burgos, N. Gamberale, N. Mayol y P. Butti, y el prosecretario de la dirección general de ferrocarriles, señor Aguilar La Casa, y diputado nacional señor Carosini.

Se entregan fondos

AL CONSEJO DE EDUCACION

El gobierno de la provincia entregó ayer al Consejo General de Educación, la suma de 150.000 pesos.

Según nos informan, con esos fondos se abonarán los haberes al magisterio.

Legislativas

SESIONO AYER LA CAMARA DE DIPUTADOS —ENERGICA RESPUESTA DE BERTOTTO A LA CONTESTACION DEL EJECUTIVO— INTERPELACION DE ANTELO

A las 15.35 se reunió ayer la Cámara de Diputados con asistencia de 25 de sus miembros. Presidía el doctor Freyre.

Leída el acta y los asuntos entrados, **Freyre** baja de la presidencia y presenta un proyecto de homenaje a la memoria del doctor Juan Francisco Seguí con motivo del centenario de su natalicio. El homenaje consiste en la designación de tres miembros para que proyecten la confección de un cuadro que se colocará en el recinto, el cual debe rememorar la sesión del 20 de abril de 1853 en que se firmó la Constitución Nacional. Otra comisión de tres miembros que después se amplió a cuatro con el presidente, la cual debe trasladarse a Buenos Aires el 15 del mes corriente y representar a la Cámara en los festejos que se realizarán.

Con tal motivo Freyre pronuncia un brillante discurso haciendo el elogio de Seguí y pide que la Cámara se ponga de pie. Así se hace.

Una renuncia

Centeno presenta la renuncia de miembro de la comisión de hacienda, la que no es aceptada.

Ataques al Ejecutivo

Bertotto pide que se lea la contestación del Ejecutivo al pedido de informes que formulara la Cámara. En seguida solicita la palabra para criticar severamente el documento en que contesta el gobierno, sin expresar nada, pues la información, dice, no pueda ser más deficiente. Considera que se mantiene el sistema de las ocultaciones, lo que hace que su fe en la honestidad de estos gobernantes vacile. Cree que el sector radical no se complicará con las irregularidades del ministro Candioti, quien no expone los motivos que tenga para pedir la transformación del Banco Provincial. Y se explica que el ejecutivo no dé razones, cuando el proyecto en cuestión, es una copia servil de los remitidos anteriormente por otros gobiernos.

Estudia la situación del Banco en cuanto a su capital.

Habla irónicamente porque el gobierno no envía los detalles de la recaudación de impuestos internos, no obstante estar publicados en el Boletín Oficial, llegando a 7 millones, a pesar de los cálculos del ejecutivo que sólo le asignaba 6 millones.

Habla de la deuda flotante que se no puede ser sino de 2 millones y sin embargo se pide un empréstito de 35 millones.

Ataca al ejecutivo por estar debiendo 800 mil pesos a los maestros; cuando precisamente se dictaron las leyes de alcoholes y tabacos para que se les pagara a ellos. Por eso critica que se tenga tanto apuro para arreglar la deuda de los ferrocarriles, por pedido del ministro Salaberry: ¡Salaberry y Candioti! exclama.

Termina afirmando que a la Cámara no pueden satisfacerle tales explicaciones y anunciando que por ello el sector demócrata no presenciará debates de carácter financiero, sobre todo cuando se trae un presupuesto de 31 millones y se auspicia un empréstito de 35.

Contesta **Salvadores** analizando las cifras de la deuda flotante y hace un estudio de su evolución desde el 9 de mayo de 1920. Esa deuda ha sido reducida en 9 millones de pesos que se han pagado desde que se sancionaron las leyes de alcoholes y tabacos, 7 millones en efectivo y el resto en títulos de la última ley.

Dice que si el Consejo de Educación debe 820 mil pesos es porque le han fallado algunos ingresos, adeudándole el gobierno solamente 130 mil pesos de la asignación.

Se producen algunos diálogos entre Salvadores y Bertotto, cuando éste manifiesta que los maestros han sido defraudados.

Salvadores sostiene el proyecto de empréstito porque permitiría pagar toda la deuda flotante y además realizar importantes obras públicas que son necesarias.

Bertotto refuta el discurso de Salvadores y dice que el sector demócrata mirará con reserva el proyecto de presupuesto si el ejecutivo se empeña en mantener el pedido de empréstito.

Minuta de interpelación

El diputado Antelo presenta la siguiente minuta de interpelación:

"La Cámara de Diputados en ejercicio de sus atribuciones, resuelve invitar al P. E. a que concurra por intermedio de sus ministros a la sesión que celebrará esta Cámara a las 21 horas, para informar:

1o.—Acerca de la exactitud de la versión que atribuye al P. E. el propósito de remover el intendente de Rosario sin propio proceso, por acusación del Concejo Deliberante, y

2o.—En el caso de ser ciertos, cuáles son los fundamentos en los que el P. E. apoya su actitud.

Sala de Sesiones, octubre 6 de 1922. —Mario Antelo."

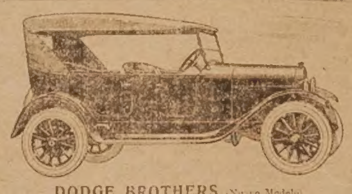
Al informarla, hace la defensa de las autonomías comunales e historia el conflicto que se ha planteado por el gobernador al tratar de destituir al intendente señor Juanto sin que el Concejo Deliberante le haya hecho el proceso que ordena la ley orgánica. Declara que para su partido, la única constitución que rige, es la de 1921.

Al terminar, fué vivamente aplaudido desde las bancas demócratas.

En ese momento el presidente invita a pasar a un breve cuarto intermedio, no volviéndose a reunir la Cámara, quedando sin votarse ese proyecto. Eran las 17.30.

En el Senado

Aunque estaba convocada para ayer, no se reunió la Cámara de Senadores, habiendo concurrido sólo seis de sus miembros.



La libertad de enseñanza

Visita hecha al Colegio de San José, Adoratrices, incorporado a la Escuela Normal

Son innegables los resultados que se obtienen por medio de la libertad de enseñanza. La obligación que impone el Estado, es asaz tolerante, no así la que tiene que ser norma en los establecimientos educacionales libres. En éstos hay que trabajar hasta llenar los programas, haciendo de los educandos elementos preparados y capaces que puedan responder a las exigencias que impone la instrucción pública. En los establecimientos del Estado, por el contrario, se llega con el trabajo de los cursos hasta donde se puede y no hasta su límite. Las causas de que así sea son obvias. Determinan la limitación de los estudios, entre otros factores, los muchos días que se pierden por su calidad de fiestas, etc. Y como los cursos son fijados por el tiempo, es decir, por el año escolar y no por los programas, los resultados son mediocres.

Un buen establecimiento educacional lo es el de San José, sito en el Boulevard Oroño. Atraído por la reputación que exterioriza, hemos ido hasta él, tanto por espíritu de curiosidad, como por afán de información. Su hermoso edificio, de pintoresco estilo gótico, no está todavía terminado, pues las buenas de las monjas que lo habitan, lo han construido con el producto de sus esfuerzos educacionales. Al llegar fuimos recibidos gentilmente por la madre directora, la que se puso a nuestra disposición para mostrarnos las salas y los distintos trabajos pedagógicos que hacen las educandas. En una de las habitaciones de entrada se hallaba una monja dando lección de piano a una joven. Las notas del instrumento llenaban la sala, sonoras y tiernas, las que el espíritu de la profesora ejecutante elevaría hasta Dios, si bien estaban destinadas a la educación de una alumna.

Hay a la entrada del edificio un amplio patio que inunda la luz del sol y en el centro se levanta un pequeño monumento de mármol de Carrara, simbolizado en un gracioso ángel. Es un regalo, un obsequio de un agradecido grupo de alumnas. Y alrededor de dicho patio se abre un cierto número de aulas, amplias, limpias, higiénicas, con grandes ventanas por las que penetra el aire y la claridad y que quitan a la casa todo aspecto de monasterio, dándole la majestad laica que conviene a un establecimiento educacional. El dormitorio para las internadas es un modelo de sencillez y de limpieza, como asimismo los lavatorios y los baños. En el fondo de la casa se desplaza un extenso jardín del que la madre directora se quejaba por no estar bien cuidado. Y en el fondo se encuentra la capilla, simple y simbólica, donde las Adoratrices se prosternan con la beatitud de su rito, y el poeta cristiano, presbítero Alfonso Durán, hace el sacrificio de la misa.

Fuera de la capilla, las monjas no lo son tanto, sino santas mujeres consagradas a su apostolado pedagógico. El número de educandas asciende a 340 y el de profesoras a 24, siendo muchas de ellas laicas, es decir, no profesas de la orden.

El colegio, al que concurren muchas niñas de los pueblos de la campaña, se costea con sus propios recursos, pues no recibe subsidio alguno del Estado. Sin embargo, reciben educación gratuita, más de ochenta niñas de familias menesterosas o pobres. Como colegio está a la altura de cualquiera de sus similares; tiene su museo de historia natural, su gabinete de física con todos los aparatos modernos de experimentación y posee además una vasta biblioteca.

La enseñanza, al mismo tiempo que teórica es práctica. Por medio de variados cuadros de ilustración, se hace objetiva. Por ejemplo: En uno de tales cuadros vemos al gusano de seda pasar por todas sus evoluciones y después la seda en sus distintos estados, concluyendo con diferentes tejidos. Lo mismo ocurre con otros productos, cereales, minerales, maderas, etc. Hemos revisado algunos cuadernos de deberes, en que los conocimientos en ellos registrados son perfectamente pedagógicos y científicos, sin mezcla de religiosidad. La enseñanza es completa; va desde la música hasta la pintura, pasando por todas las artes y conocimientos intermedios. Se halla instalado también un taller de corte y confección.

Reciben este año su diploma de maestras normales, nueve alumnas, las primeras que salen del establecimiento, ya que su funcionamiento data de pocos años. Los exámenes son tomados por el director de la Escuela Normal, señor Nieyen, y por otros profesores de este establecimiento. Hasta ahora vienen siendo realmente satisfactorios, lo que dice mucho en honor del Colegio de San José, de la madre rectora y del cuerpo de profesoras. Trátase, como hemos visto, de una gran casa educacional, completa, consagrada a su objeto y dotada de un inteligente espíritu de tolerancia. Su misión pedagógica en nada puede objetarse, lo que constituye un poderoso argumento para los defensores de la libertad de enseñanza.

Al despedirnos de las madres rectora y directora, todavía la buena monja que viéramos al entrar dando una lección de piano, continuaba arrancándole sus notas de arpegio al sonoro instrumento, inundando de armonía la sala, como el vasto edificio se halla lleno de luz, de alegría y de paz.

Municipalidad de Rosario

Se firmó el decreto nombrando intendente al señor Rouillón

Recién ayer por la mañana, el gobernador de la provincia firmó el decreto — cuyo texto aun no se ha dado a conocer, — aceptando la renuncia del señor Cecilio Juanto del cargo de intendente municipal de la ciudad de Rosario, y designando en su lugar al señor Alfredo J. Rouillón.

Ayer mismo se comunicó esta designación a éste último, debiendo ponerlo hoy en posesión de la intendencia, el ministro de gobierno doctor Costa.

El juez del crimen

Salió para Gálvez y departamento San Martín

El juez del crimen, doctor J. Ramón Perazzo, su secretario, escribano señor Sobrero, y auxiliar señor Peravín, salieron ayer para Gálvez, de donde pasarán al departamento San Martín. El viaje del magistrado obedece a los fines de realizar una inspección ocular que ha dispuesto en un juicio que sobre nulidad de hipoteca sigue don José y César Demarzzi, contra Jaime Trepat.

El nuevo codigo penal

Viaje del secretario del Superior Tribunal de Justicia

El secretario del Superior Tribunal de Justicia, don Juan M. Galli, partió ayer para Rosario. Lleva más de 30 procesos fallados por el tribunal y en los cuales se había pedido la revisión de sentencia, de acuerdo a lo estatuído en el nuevo código penal.

dro José, José Bolatti, José Zuasquita, Benito Díaz, Luis Seronino y Angel Gauna.

Los siguientes certificados médicos acusando el grado de incapacidad de los obreros. Emilio Sina, Víctor Giudici, Tiburcio Reyes, Francisco Serra, Tomás Romero, Teófilo Toledo, Pedro Baraggiola, José Strachini, Pablo Crespo, Alejandro José, Juan Rango, Jerónimo Gómez, Juan García, Martín Gorriz, Carlos Botte, Pablo Crespo, Antonio Rivero, Tomás Romero, Pedro Ifran, Celia Dufour, José Zuasquita, Benito Díaz y José Bolatti.

Las siguientes liquidaciones de pago a los obreros Edmundo Passarini, pesos 7.20; Ernesto Kirdroff, 24; Pedro Charras, 39.93; Remo Fleibani, 16; José Gervasio, 38.50; José Príncipe, 22.50; Walter Meier, 19.25; Domingo Botavio, 22.50; José Cortese, 17.50; Ramón Aguilera, 64; Antonio López, 67.50; Víctor Núñez, 73.12; José Martínez, 67.50; Modesto Leiva, 56; Socorro Requelme, 68; Rodolfo Baidet, 69.93; Justo María, 30; Natalio Delfino, 46.67; Antonio Raffaniello, 77.05; León Fabre, 41.07; Ignacio Parodi, 8.33.

Servicios ferroviarios

Se intensifica el tráfico de pasajeros entre el litoral y Córdoba

Las sierras cordobesas atraen como un imán. Hacia ellas concurren personas de todas partes de la república, pero principalmente de las provincias de Santa Fe, Entre Ríos, Tucumán y Corrientes. Ello ha traído como consecuencia que las empresas ferroviarias se preocupen de mejorar los servicios de trenes. No sólo en bien de los pasajeros, sino también por la competencia que se hace y en mérito así mismo, a que en los últimos tiempos se ha intensificado el tráfico.

Los ferrocarriles del Estado tienen el propósito de mejorar aun sus servicios. Para ello, se nos dice que en la temporada veraniega serán reducidos considerablemente los horarios y aumentado el número de trenes; y los coches serán los más modernos y la tracción se efectuará con las nuevas maquinarias a petróleo, recientemente adquiridas en Norte América.

Por su parte, la empresa del ferrocarril Central Argentino mejorará sus servicios en forma de ofrecer las mayores comodidades a los viajeros que viajen del litoral a la docta Córdoba.

LA SALUD PUBLICA

Se denuncia el mal estado sanitario en algunos pueblos de campaña

Estamos en la época propicia para el desarrollo de enfermedades infecto contagiosas. Días atrás hemos denunciado el incremento que adquiere, tanto aquí, en la capital, como en la campaña, la tos convulsa; y hoy debemos hacernos eco de las informaciones extraoficiales que recibimos respecto al estado sanitario en los departamentos.

Se nos asegura q' en El Trébol y San Martín, se han registrado dos casos de viruela. De ser esto exacto, el peligro no podría ser mayor para aquellos vecindarios desde que se sabe lo contagiosa que es esa terrible enfermedad.

No obstante, agregan las noticias, el Consejo de Higiene ha mandado a dos guardas sanitarios y se cree que con las medidas que se han adoptado, se ha logrado que no tome otro cariz. Se ha dado comienzo a la vacunación, habiéndose aislado a los atacados.

Esto no es todo; sino que en la mayoría de las colonias se han producido casos de grippe, aunque de carácter benigno. Y por todo esto, entendemos que todas las comisiones de fomento deben, sin pérdida de tiempo, dictar medidas de higiene, cooperando así a la acción que desempeña el Consejo General de Higiene de la provincia, y haciendo, a la vez, obra altamente patriótica.

Barrio Roma

CRECIENTES PROGRESOS DE ESTA BARRIADA — SE LAMENTA LA INACCION MUNICIPAL — MUCHAS CALLES SIN PAVIMENTO Y SIN LUZ

El barrio Roma, situado en el lado oeste de esta capital, continúa destacándose por una serie de progresos locales, que le auguran ser pronto una notable prolongación del Santa Fe moderno.

Allí se innova mucho, se adelanta.

Hará cosa de pocos años, eran unas cuantas casitas, las que, surgiendo en medio del campo, anunciaban allí el nacimiento de un nuevo barrio, que sólo un gran optimismo podía prever se convirtiera muy pronto en una importante vecindad.

Elementos de progreso

El progreso, del que han sido eficaces agentes numerosos vecinos actualmente radicados en el barrio Roma, siguió desde entonces un proceso ascendente, transformando aquella zona de la capital santafecina, en una nueva población, constituida por gente laboriosa.

Elemento extranjero, que lo hay en crecido número en barrio Roma, ha contribuido poderosamente a la prosperidad del mismo, poblando parajes ahora desiertos donde se levantan, indicando la presencia de nueva vecindad, elegantes casitas que, en medio de su modestia, revelan el espíritu progresista que anima a esos vecinos.

Es digna de llamar la atención la intensidad con que se puebla esa zona, no siendo exagerado si decimos que es un hecho este extraordinario. El mismo tiene su explicación en la circunstancia de ser aquel un punto inmejorable, por su proximidad a la ciudad, por el servicio de tranvías eléctricos con que cuenta el barrio, ya que la línea 6 pone a sus vecinos en rápida y permanente comunicación con el centro de la urbe, y también, por los precios liberales a que aun se venden los terrenos, permitiendo ello que las familias poco pudientes se hagan propietarias, edificando las viviendas donde forman sus hogares.

Edificación económica

Respondiendo a lo que dejamos dicho, la edificación que se inicia en el barrio Roma, es caracterizada por la vivienda económica.

Las casas nuevas que se han levantado, así lo indican, siendo todas del mismo modelo, salvo raras excepciones. Son, en una palabra, casas para obreros, de dos o más habitaciones, reuniendo los requisitos higiénicos, indispensables a la salud de sus moradores.

Esa edificación se halla actualmente en su desarrollo, como se comprueba saliendo, por ejemplo, de calle San Lorenzo al oeste. Lindando con la calle San Lorenzo esquina Catamarca, se ven numerosas construcciones de ese género. Todas son casas flamantes.

Penetrando hasta el mismo riñón del barrio Roma, el espectáculo de la edificación cambia un poco, abundando más las construcciones de casas de madera, las que dejan de predominar ya, en dirección de la prolongación de las calles Tucumán, La Junta y las demás situadas hacia el sur, donde la edificación es de estilo moderno.

Se lamenta la inacción municipal

Fundadamente, se critica por allí a la Municipalidad, en virtud del descuido en que tiene los intereses vecinales.

Las calles carecen en su mayoría de afirmado, cabiendo hacer una sola excepción con la de Tucumán, única arteria donde se han ejecutado esas obras, después de haber bregado mucho los vecinos en pro de esa mejora. No hay veredas, ni canaletas que faciliten la circulación de las aguas pluviales, habiéndose cavado en las calles unos surcos enormes, para desagotamiento de las mismas, cuando llueve, pero que, en realidad, no han dado resultado, pues las aguas se estancan en ellos, y con el tiempo que permanecen en ese estado, se opera su descomposición, acabando por convertirse en elementos infecciosos, que ponen en peligro la salud de los habitantes del mencionado barrio.

Grandes barriales se forman en esas calles, merced a la acción de las lluvias y cuando esto sucede, como tampoco hay aceras, es imposible circular a pie, ni cruzar en dirección alguna, porque el lodo lo impide. En una palabra, los vecinos quedan bloqueados por el barro.

"Bellezas" son estas de la intendencia Gómez Cello.

Otro problema municipal, en jurisdicción del barrio Roma, lo constituye lo escaso del alumbrado eléctrico, que se reduce a unos cuantos focos distribuidos a grandes distancias y que, por su poca potencia, producen una luz mortecina.

Si las autoridades municipales se ocuparan de mejorar los servicios respectivos en barrio Roma, no hay duda que su progreso alcanzaría gran impulso.

Evolución de la langosta

La Seccional Santa Fe de la Defensa Agrícola, nos informa lo siguiente:

Que procedente del noreste, rumbo sudoeste, una manga de voladora invadió el distrito Cayastacito departamento San Justo, encontrándose en estado semi-pesada y diseminada. Una segunda manga procedente del norte rumbo al sud, asentóse en el distrito Llambi Campbell, departamento La Capital, encuéntrase ésta en estado semi-pesada y compacta. Una tercera manga en estado pesada y compacta, procedente del noroeste, rumbo sureste, invadió el distrito Ituizangó, departamento Las Colonias. Otra manga de voladora en estado también pesada y dispersa, procedente del norte, rumbo al sud, invadió el distrito Kilo. 125, del departamento San Javier, como así mismo, iniciáronse desoves en los siguientes distritos: San Justo, Tres Reyes y Angeloni, perteneciente al departamento San Justo.

Una regular manga de langosta voladora, procedente del norte y con rumbo al sud, en estado semipesada y diseminada, invadió el distrito María Luisa, departamento Las Colonias.

Otra manga procedente del noroeste con rumbo al sudeste, en estado semipesada, asentóse en el distrito Aromos, departamento La Capital.

Otra manga de voladora de igual procedencia y también en estado semipesada, asentóse en Colonia Francesa, del departamento San Javier.

Procedente del norte, rumbo al sud, una manga de langosta voladora asentóse en Basail, Rabón y Guillermina, distritos ambos del departamento General Obligado, iniciando desoves en grupos compactos.

Asimismo, el acridio ha iniciado desoves en los distritos Videla, del departamento San Justo; Sastre y Florencia, departamento General Obligado.

Diputado por Constitución

Una buena candidatura

Con la próxima incorporación del Sr. F. Duguerre a la cámara de Senadores, representando al Departamento Constitución, lo reemplazará en Diputados, un hijo de Villa Constitución, el Sr. Ramon Beltrami.

Candidato de sólidos prestigios, respetuoso de los ideales políticos ajenos al cepedismo, obtendrá el concurso de los independientes, por cuanto el Dr. Juan E. Milich ha declinado el ofrecimiento de éstos últimos para prestigiar la del Sr. Beltrami, a la que le liga una fuerte amistad desde la infancia.

Constitución necesita un candidato que conozca sus necesidades, y que se concluyan una vez por todas las candidaturas de afuera, para bien del importante departamento del Sur.

SANTA FE se complace en dar la primicia de una noticia política ya consagrada en Constitución.

Inspección N. de Escuelas

Clausura — Nombramientos

En la Inspección Nacional de Escuelas de esta capital, se nos suministraron estas informaciones:

Se aprobó la clausura de la escuela No. 91, desde el 16 al 30 de Junio, por mal estado sanitario.

—Se nombró a la señora Carlota S. de Montané auxiliar de la escuela número 31, en reemplazo del señor Juan B. Guiñazú, que pasó ascendido a director a la núm. 93.

—Se nombró director de la número 123 a la señorita Dalce Yolanda Isowobley, en reemplazo de la señora María H. de Colombres, que renunció.

—Se designó director y auxiliar de la escuela número 41, al señor Emilio Lacasse y señora Delina M. de Lacasse, en reemplazo de la señorita María S. Acuña y Carmen R. de Vivas, respectivamente, que renunciaron.

—Se nombró director y auxiliar de la número 43, al señor Augusto S. Gatica y Arturo Pase, respectivamente, en reemplazo de la señora Zoleana S. de Quijano y Josefa Acuña, que fueron trasladados a las escuelas números 150 y 54.

La vialidad en la provincia

Decreto del poder ejecutivo

En vista de las peticiones de los vecinos de estación Grütly, departamento Las Colonias, por el ministerio de Instrucción Pública y Agricultura se dió este decreto:

Visto el expediente iniciado por el vecino de Grütly, solicitando se ordene al señor Rodolfo Schulz, la reapertura de dos caminos públicos que mantiene clausurados, resultando: Que por resolución de fecha 4 de julio de 1917, se autorizó al expresado señor para desviar el camino señalado con las letras F B C a F D E, según croquis de fs. 5, con la expresa condición de que el nuevo camino tendría un ancho de veinte metros y sería librado al público en perfectas condiciones de vialidad; y teniendo en cuenta: Que el señor Schulz no ha cumplido este requisito establecido en la autorización condicional acordada por el P. E. para trasladar el camino. Que la trayectoria es más beneficiosa para la vialidad. Que los antecedentes acumulados en las presentes actuaciones establecen la anterior existencia del camino E N el cual ha sido clausurado por el mismo señor Schulz. Que las necesidades del tránsito público imponen su inmediata reapertura. Que los inconvenientes naturales de ambos serán salvados con la construcción de las obras de arte necesarias, por parte de la comisión de fomento de Grütly, según conformidad expresada a fs.... Por tanto, y de acuerdo a lo informado por la dirección de obras públicas y geodesia, se resuelve:

1) Ordenar al señor Rodolfo Schulz proceda a abrir los caminos marcados con las letras F B y E N, en el plano de fs. 6, acordándosele el improrrogable plazo de treinta días para que dé cumplimiento a lo ordenado, bajo apercibimiento de mandar a efectuar los trabajos por la fuerza pública y a su costa en caso negativo.

2) Inscríbase, hágase saber, pase a la jefatura política del departamento Las Colonias, para que notifique y vigile el cumplimiento de la presente resolución, y fecho, vuelva para su archivo en la dirección de obras públicas y geodesia. — MOSCA. — Agustín Araya.

Información telegráfica del exterior

SERVICIO ESPECIAL DE LA AGENCIA HAVAS PARA "SANTA FE"

LA CONFERENCIA DE MUDANIA

No obstante su suspensión, se abriga la esperanza de éxito -- Conferencia Curzon-Poincaré - La sumisión de Abd-El-Krim -- La ley seca en Estados Unidos - Armamento para el Brasil -- Diversas informaciones

INGLATERRA

Lord Curzon se entrevistará con M. Poincaré

LONDRES, octubre 6. — El ministro de Relaciones Exteriores, lord Curzon, ha partido hoy urgentemente a París, para entrevistarse con M. Poincaré.

El gabinete estudia la situación de Oriente

LONDRES, octubre 6. — El gabinete se reunió hoy, continuando el examen de la situación del Cercano Oriente.

La situación es delicada

LONDRES, octubre 6. — Algunas personalidades que pertenecen a los círculos oficiales, describían, esta mañana la situación como extremadamente delicada y seria. No obstante, consideran dichas personalidades no conviene considerarla demasiado grave, en razón de las circunstancias actuales.

El sultán no abdicará

LONDRES, octubre 6. — En los círculos diplomáticos se asegura que el sultán de Turquía no abdicará al trono de la Sublime Puerta, hasta que sea concertada la paz con los griegos.

Se imputa a los turcos la suspensión de la conferencia de Mudania

LONDRES, octubre 6. — Los diarios de la tarde imputan a los turcos la suspensión de la conferencia de Mudania. Consideran que tal suspensión es como un atolladero provisorio y no un fracaso completo, salvo que Pall Mall presume como improbable la continuación de la conferencia de Mudania.

ITALIA

Dos esgrimistas se envían los padrinos

ROMA, octubre 6. — A raíz de una carta publicada por un diario y que la firmaba el esgrimista Greco, sobre el arte del florete, el esgrimista Sassone, creyéndose ofendido por las expresiones vertidas, retóle a duelo y envióle los padrinos.

De efectuarse el duelo, éste adquirirá excepcional interés, por tratarse de esgrimistas de primera calidad.

ESPAÑA

El rey y Sánchez Guerra regresan a Salamanca

MADRID, octubre 6. — El rey Alfonso y el jefe del gabinete, señor Sánchez Guerra, regresarán hoy a Salamanca.

El informe del general Picasso

MADRID, octubre 6. — El diario "La Epoca" desmiente que el informe del general Picasso contenga acusaciones contra un ex ministro de guerra.

La información desvirtuada, daba a entender que se formulaba graves cargos contra el ex ministro La Cierva.

Entrevista entre el rey y el general Burguete

MADRID, octubre 6. — El rey Alfonso ha recibido al alto comisario español, general Burguete, el cual fué acompañado por el jefe del estado mayor.

La entrevista que celebraron ambos personajes fué sumamente extensa, tratándose de la situación de Marruecos.

El general Burguete, en momentos de abandonar el palacio real, declaró a los periodistas que el caudillo árabe Abd-El-Krim quería tratar su sumisión con él, pero no quiere tratar directamente con Magherza.

Llegan a Salamanca el rey y Sánchez Guerra

MADRID, octubre 6. — El rey que iba acompañado de la familia real y del presidente del Consejo de Ministros, señor Sánchez Guerra, ha llegado hoy a Salamanca.

El arresto del cónsul Uxuda

MADRID, octubre 6. — El arresto efectuado en la zona francesa, del cónsul español Uxuda, se confirmó, y también de que el gobierno tomó la intervención necesaria.

ESTADOS UNIDOS

La venta de licores alcohólicos

WASHINGTON, octubre 6. — El apoderado general Nauchert, declaró que el transporte o venta de licores alcohólicos en los barcos americanos, de propiedad privada o del gobierno, lo mismo que en los barcos extranjeros, es ilegal, dentro del límite de tres millas de las costas americanas, estando a consecuencia, los contraventores dentro de las penas establecidas en la ley de prohibición".

La interpretación de la ley "seca"

WASHINGTON, octubre 6. — Según la interpretación dada por el apoderado general a la ley "seca", se prohibiría la entrada, en el límite de 3 millas, a todo barco extranjero llevando a bordo bebidas alcohólicas, aun siendo cerradas, lacradas o no estén así, y que transporte licores a cualquier lugar a bordo de barcos norteamericanos.

Se apelará ante la Suprema Corte

WASHINGTON, octubre 6. — La acción judicial será intentada ante la Suprema Corte, la que dará el fallo final.

El partido de polo del sábado

NUEVA YORK, octubre 6. — No obstante el resultado del partido jugado el jueves no ha habido nada en el juego de los equipos, que indique que el encuentro del sábado sea otra cosa que un match perfectamente equilibrado. Ha quedado ya evidenciado que los ponies se hallan en condiciones muy iguales, y los jugadores argentinos rectificarán sin duda, aquellos errores generales que se observaron ayer. Lo mismo acontece en lo tocante a los "Cuarto Grandes", y subsiste todavía la impresión de que cualquiera de los bandos puede ser el vencedor, particularmente en vista del hecho de que los argentinos contaban con una ligera mayoría de partidarios. Reina ahora un renovado interés por ver un nuevo partido entre estos dos grandes equipos.

FRANCIA

El nuevo empréstito del Tesoro

PARIS, octubre 6. — El ministro de hacienda, señor De Lasteyrie, en un discurso que pronunció en la Cámara de Comercio trazó la política financiera del Gobierno con motivo del nuevo empréstito del Tesoro, que será emitido el 9 de este mes. El factor principal de esta operación consistirá en aumentar el cobro de los impuestos actuales, antes que aplicar otros nuevos. La recaudación por concepto de impuestos para 1922 se calcula en 25 mil millones, contra 21.500 millones que corresponden a 1921. Al par que Francia se ha visto precisada a tomar en préstamo 51 mil millones en 1919, 42 mil millones en 1920 y 31 mil millones 1921, en 1922 sólo ha sido necesario tomar en préstamo 29 mil millones. Mientras van aumentando progresivamente las entradas por concepto de impuestos, van decreciendo los empréstitos, de modo que el gobierno cree que podrá llegarse al equilibrio antes de mucho tiempo. Los gastos militares disminuyeron de 18 mil millones, que representaron en 1919, 7648 en 1920 y 6260 en 1921, a 4910 en 1922, o sea 7.19 por ciento menos que en 1913, mientras que los gastos británicos representan 19 por ciento de aumento y los de Japón 71 por ciento.

Espérase cambios en las representaciones en el exterior

PARIS, octubre 6. — En la reunión de Gabinete celebrada esta mañana, se resolvió nombrar al prefecto del departamento Senie-et-Oise, M. Jullard, prefecto del Sena, en sucesión de M. Autrand.

El ministerio postergó la consideración de importantes cambios en el servicio diplomático, los que, según se cree probable, en ciertos círculos estaría comprendido el traslado del actual embajador en Wáshington, M. Jusserand.

GRECIA

Grecia acepta la cartera de Relaciones Exteriores

ATENAS, octubre 6. — Después de muchas tramitaciones, el señor Politis, aceptó la cartera de Relaciones Exteriores cuyo desempeño no había querido aceptar.

BRASIL

Se anuncian maniobras de la marina

RIO DE JANEIRO, octubre 6. —Se anuncia que dos cruceros y tres destroyers partirán en breve para realizar maniobras entre Río de Janeiro y Santa Catharina.

Adquisición de buques de guerra

RIO DE JANEIRO, octubre 6. —El periódico "El Día" ha informado que el Brasil en breve concluirá con Estados Unidos una transacción que permitirá la adquisición, de dos acorazados de gran tonelaje y gran poder ofensivo, de tipo moderno, como también doce destroyers y algunos submarinos.

Se efectuará un gran concierto

RIO DE JANEIRO, octubre 6 —Mañana se realizará en la Exposición, el segundo gran concierto del que participarán 350 músicos, bajo la dirección del maestro Mascagni.

CAPITAL FEDERAL

El ministerio Alvear

BUENOS AIRES, octubre 6. — El doctor Alvear ha ofrecido la cartera del Interior, al doctor Matienzo, Agricultura, a Le Bretón, y la de Hacienda a Apellaniz, anunciándose que el almirante Domecq García aceptó la de Marina.

En cuanto a las demás carteras se dá como un hecho que la de Relaciones Exteriores, la ocupará Angel Gallardo; Guerra, coronel Justo; Obras Públicas, Eufrasio Loza, Justicia e Instrucción Pública, no estaría designado.

Torello ha expresado lo siguiente, siguiendo el ejemplo de Irigoyen "del gobierno a casa", rehusa la cartera de Obras Públicas, no obstante que Alvear insiste en que lo acompañe otros seis años.

Se habla del doctor Fernando Pérez para ocupar la legación en Roma.

—El diario "La Razón" publica en la quinta edición de esta noche la composición del ministerio anticipadamente. Acompaña los retratos de los futuros ministros con sus biografías.

El público arrebata los ejemplares.

NOTAS POLITICAS

Escisión en el partido conservador — Los radicales cordobeses insisten en el envío de la intervención —Memoria del ministro Salinas

BUENOS AIRES, octubre 6. — Entre los conservadores de la provincia de Buenos Aires, aumentan los resentimientos con motivo de la política absorbente de los dirigentes metropolitanos, temiéndose una serie de desgarramientos que llevaría el partido a la disolución.

—Los radicales cordobeses han vuelto a iniciar gestiones en el sentido de que se envíe la intervención antes del 12 de octubre, diciendo que de lo contrario se producirá una seria anarquía partidaria.

—El ministro Salinas ha elevado al congreso una memoria sobre la gestión administrativa de su departamento, correspondiente al último año.

Pedido a los gobiernos de provincias —Duelo entre periodistas — Exportación de cereales—Resolución del Banco Hipotecario — Las defraudaciones en la aduana

BUENOS AIRES, octubre 6. — El Museo social ha pedido a los gobiernos de provincias la cooperación en favor de la formación de consorcios vecinales para cuidar los caminos.

—En Córdoba se verificó un duelo entre los periodistas Careaglia y Villanueva, debido a publicaciones en cuestiones políticas. Resultó Careaglia con tres heridas en el brazo no reconciliándose.

—En la semana que termina se han exportado 32853 toneladas de trigo, 122.242 de maíz, 12.579 de lino, 6.915 de avena y 1.845 de harina.

—Se asegura que el doctor Isaías Amado se incorporará a la Cámara de Diputados después que baje Irigoyen del poder.

—El Banco Hipotecario Nacional ha resuelto que en lo sucesivo, las propiedades se aseguren por cinco años con cargo de tres primas adelantadas.

—El juez federal ordenó la libertad de seis empleados de la aduana, por haberse comprobado que son ajenos a la defraudación ocurrida. Sólo quedan detenidos un empleado y otros dependientes de un conocido despachante de aduana.

El asalto Firpo-Tracey

BUENOS AIRES, octubre 6. —Firpo realizó hoy un paseo a pie y luego de almorzar descansó un par de horas.

Sus entrenadores dicen que en los primeros rounds definirá el asalto por knock-out, pues en los dos primeros asaltos, estudiará la actitud de Tracey y en seguida iniciará el ataque cargando con golpes rápidos de izquierda y derecha sobre las mandíbulas y centro del cuerpo.

Firpo mantiene la elasticidad de los músculos y la presión sanguínea.

Ofrenda de la colectividad chilena — Homenaje a San Martín de militares extranjeros — Conferencia de un aviador francés — Conferencia de Capdevila— Fallecimiento

BUENOS AIRES, octubre 6. — La colectividad chilena entregó una rica bandera donada para ser expuesta durante las fiestas de la coronación de la virgen de Rosario.

—Los marinos y demás militares mejicanos concurrieron a la Catedral, depositando una corona de flores en la tumba del general San Martín.

—El piloto aviador francés Fonck, pronunció en los salones del Jockey Club una conferencia sobre "Aviación durante la guerra".

—El doctor Arturo Capdevila dió una interesante conferencia en el instituto popular. El tema desarrollado fué sobre "Civilización incásica".

—Falleció la señora Carmen de Méndez Casariego.

Frigorífico en Puerto Deseado — Campeonato de football — Homenaje a las naciones extranjeras — Cumpleaños de Alvear

BUENOS AIRES, octubre 6. — Se ha constituído una sociedad para instalar un frigorífico en Puerto Deseado. El capital será de dos millones de pesos, dividido en series de cuatrocientos mil, habiéndose suscripto la primera, calculándose que en marzo se tendrá lista la grasería y fábrica de carnes conservadas. En 1924 funcionará el frigorífico en su totalidad.

—Diez serán los equipos provinciales que disputarán el campeonato por la Copa "Presidente de la República".

—La comisión de homenaje a las naciones extranjeras en retribución de atenciones ha resuelto verificar un mitin que se verificará el 29. Se organizará en la Plaza de Mayo y en el Congreso, desfilando por las calles. La misma comisión ha pedido el embanderamiento e iluminación total de la ciudad.

LA SITUACION EN EL PARAGUAY

BUENOS AIRES, octubre 6. — Según noticias del Paraguay, la situación se ha vuelto sumamente crítica para los gubernistas. Estos apresuran su ataque sobre Cahi-puente, para ver si pueden desalojar al enemigo.

—En Cangó, se trabó un combate aéreo, resultando muerto un aviador gubernista y otro herido.

Congreso de medicina — Solicitud de hacendados y agricultores — Gobernador viajero — Pedido de amnistía — La salud del arzobispo

BUENOS AIRES, octubre 6. — Sigue sesionando el congreso nacional de medicina. Aprobó una serie de trabajos sobre quistes hidatídicos, cirugía general, pediatría, radiología y otros.

—Una delegación de hacendados y agricultores visitarán al doctor Alvear, a mediados del mes en curso, para presentarle un memorial sobre la crisis agropecuaria y pedirle la adopción de una serie de medidas de gobierno, tendientes a solucionarla.

—Llegó el gobernador de La Rioja, ingeniero Rincón, quien se entrevistará con Alvear, por asuntos de su provincia.

—Los infractores y desertores del ejército que viven en el exterior, han resuelto enviar una nueva petición en favor de la sanción de una ley de amnistía amplia.

—Continúa delicado de salud el arzobispo Espinosa.

Suspensión de empleados — Ferrocarriles del Estado — Encalló un vapor —Nombramientos en la Defensa Agrícola—Muerte por asfixia

BUENOS AIRES, octubre 6. — Se ha suspendido a los empleados de impuestos internos, César Acevedo y Humberto Camilleto, por haberse comprobado su actuación irregular en la clausura de la destilería Journet, en Tucumán.

—El vapor italiano Rovigno, que se dirigía en viaje a Buenos Aires, procedente de los Estados Unidos y que conducía un cargamento de madera, ha encallado en las costas del Brasil, a la altura de Río Grande.

—Se nombró inspector general de la Defensa Agrícola al señor Enrique Varona, secretario técnico al ingeniero Julio Bolla y jefe de investigaciones agrícolas al ingeniero Gonzalo Vattone, inspector de zona al agrónomo Hugo Matello.

—Debido a un escape de gas durante la noche, pereció la señora Dalmira Allende de Díaz Acuña. El suceso tuvo lugar en la calle Bartolomé Mitre 1268, hallándose en grave estado su acompañante Concepción Olivari y el menor Adolfo Dueña.

ROSARIO

El conflicto municipal — Mensaje del doctor Schleisinger

ROSARIO, octubre 6. — En todas partes se comenta el conflicto municipal.

Los comentarios son apasionados y hay diversidad de opiniones.

Radicales y demócratas opinan que este conflicto se ha producido como consecuencia de la poca energía del gobierno. El presidente del Concejo Deliberante, doctor Fernando Schleisinger, está firmemente resuelto a resistir la entrega de la intendencia al señor Alfredo Rouillón.

En la sesión de esta tarde, el Concejo Deliberante dió entrada al mensaje que elevara anoche el doctor Schleisinger, mensaje que está concebido en estos términos:

Rosario, octubre 3 de 1922. —Al H. Concejo Deliberante. Sala de sesiones.

En el deseo de no causar perjuicios al municipio, dejando acéfalo el D. E. en momentos en que el gobernador de la provincia y el intendente titular ofrecen al pueblo un espectáculo ingrato, me he decidido venciendo íntimas resistencias a hacerme cargo de las funciones ejecutivas.

Acto continuo he pasado la comunicación al gobernador, cuya copia acompaño, haciendo efectiva la protesta q' ese H. Concejo cuvo el honor de sancionar a raíz del atentado del 29 de enero por el cual se prohibió a la municipalidad autónoma de Rosario, dar cumplimiento a las disposiciones de la nueva Constitución de la provincia, promulgada el 13 de agosto por la Convención Constituyente.

La ilegalidad de ese atentado acaba de demostrarse en la Cámara de Diputados de la nación en presencia de los diputados nacionales gubernistas y su silencio debe estimarse como una conformidad con lo dispuesto por el diputado doctor Lisandro de la Torre, cuando puso en evidencia la corrección de todos los procedimientos del Concejo Deliberante.

Corresponde a juicio de esta intendencia insistir en la convocatoria de la convención municipal que debe dictar la Carta Orgánica Municipal de Rosario y a tal efecto acompaño el adjunto proyecto de ordenanza.

No debo silenciar algunas razones que justifican la oportunidad de esta iniciativa sin contar la primera y esencial cual es la de dar cumplimiento a las disposiciones constitucionales vigentes. Deseo referirme a la situación anormal porque atraviesa nuestro municipio, causada por las rencillas políticas conocidas.

Después de diez años de administración comunal por hombres pertenecientes con más o menos autenticidad al radicalismo, el gobernador intenta remediar el desastre entregando la comuna a militantes del viejo régimen.

Quizás esta actitud contra los hombres del radicalismo sea justa y necesaria para el gobernador, pero como quiere llevarla a cabo por procedimientos ilegales, eliminando al actual intendente, sin acusación del Concejo Deliberante, es evidentemente atentatoria a la autonomía del municipio y así quedó establecido públicamente cuando el ex-intendente doctor Colacinti fué exonerado sin proceso y sacado de su despacho por la fuerza.

Estos abusos del centralismo gubernativo no desaparecerán hasta que el pueblo de Rosario realice su aspiración de gobernarse a sí mismo eligiendo su intendente en comicios libres. A eso tiende el proyecto que someto a V. H. cuya inmediata sanción merecerá el aplauso del pueblo.

Saludo a V. H. Fernando S. Schleisinger. —Santiago N. Macció, prosecretario.

ROSARIO, octubre 6. — A estar a lo que se informa, el gobernador doctor Mosca, ya ha firmado el decreto nombrando intendente de ésta, al señor Alfredo Rouillón.

Asegúrase que el ministro Costa, le pondría en posesión del cargo. El señor Rouillón se ausentó ayer para Buenos Aires habiendo regresado hoy.

Con respecto a la remoción del se-





